

## CERTIFICACION SIC

**Radicación: 02056230**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1.9.1 Auditoría de Facturación del Título III de la Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio, en lo referente a planes y tarifas. La Gerencia de Operación Móvil hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requerimientos normativos vigentes.
2. Que se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema de facturación BSCS:

### *Configuración de Planes y Servicios*

Consecutivo	Codigo	Nombre del Plan
1	14717	Claro Club 4
2	16149	Mi Claro 6000 MB Ab IP
3	16150	Mi Claro 7000 MB Ab IP
4	16152	Mi Claro 12000 MB Ab IP
5	16162	Mi Claro 10000 MB Mx IP
6	16163	Mi Claro 12000 MB Mx IP
7	16244	Sin Limite 5000 MB Mx IP
8	16256	Sin Limite 8000 MB SM
9	16273	Sin Limite Port 1000 MB Mx IP
10	16279	Sin Limite Port 1000 MB Mx SM
11	16290	ClaroCorpNegEsp110TDilimCLAB
12	16294	ClaroCorpNegEsp980TDilimCLAB
13	16313	Claro Club 8000 MB AB SM
14	16472	Plan Claro Negocios TD 2050 Mx
15	16740	Sin Limite 1500 MB MX IP 2016

En la red de Comcel una llamada es completada y se generan registros tarificables hasta que sea contestada por el destinatario o se deje mensaje en el correo de voz.

3. Metodología aplicada para la verificación de cada Plan:
  - Se verifico la configuración de los planes.



**COMCEL**  
Comunicación Celular S.A.  
NIT. 800.153.993-7

4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta el nuevo Plan configurado.
5. De la muestra anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
  - Operaciones aritméticas.
  - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes facturables.
  - Que las llamadas cobradas correspondieran al periodo de facturación relacionado en la factura.
  - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
  - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.
6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes y servicios mencionados.
7. La fecha de finalización de la revisión: **Febrero 15 de 2016.**

Responsable de la Evaluación: Gerencia Operación Informática

RICARDO RAMIREZ MANRIQUE  
GERENTE OPERACIÓN INFORMÁTICA  
CLARO\_RM\_002\_2016

RR.